

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos del solicitante				
Núm. Ord.	Núm. Piz.	Nombre Centro directivo. Denominación del puesto	NI	GP	Localidad	Denominación del puesto	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	Reg. Personal	Cuer.	GR
23	1	Dirección Provincial Toledo. Inspector de Trabajo y Seguridad Social. TRC702000145001004.	26	A	Toledo.	Inspector de Trabajo y Seguridad Social.	27	TR	Orense.	Rodríguez Dupla, Natalia.	0523401535A1502	1502	27
24	2	Dirección Provincial Valencia. Inspector de Trabajo y Seguridad Social. TRC702000146001006	26	A	Valencia.	Inspector de Trabajo y Seguridad Social.	26	TR	Tarragona.	Martínez Mesas, Rafael.	2253530635A1502	1502	0
						Inspector de Trabajo y Seguridad Social.	26	TR	Tarragona.	Monfort Sanahuja, Isabel.	1893957435A1502	1502	0
25	4	Dirección Provincial Vizcaya. Inspector de Trabajo y Seguridad Social. TRC702000148001006.	26	A	Bilbao.	-	-	-	-	Desierta.	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Desierta.	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Desierta.	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Desierta.	-	-	-

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2523 *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se integra a don Francisco García Gómez en la Escala de Guardas Rurales «a extinguir» del IRA (actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario).*

Vista la instancia de don Francisco García Gómez, Guarda rural de la Cámara Agraria Local de Trujillanos (Badajoz), solicitando su integración en la Escala de Guardas Rurales «a extinguir» del IRA (actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario), así como la documentación presentada por el interesado acreditando reunir las condiciones exigidas para formar parte de dicha Escala, y el informe favorable de dicho Organismo emitido en 17 de diciembre de 1991.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve, de conformidad con las sentencias del Tribunal Supremo de 8 de febrero de 1982 y 29 de septiembre de 1987, integrar a don Francisco García Gómez, número de Registro de Personal 0855726535 A5074, en la Escala de Guardas Rurales «a extinguir» del Instituto de Relaciones Agrarias (actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario), con efectos administrativos desde 1 de enero de 1978 hasta la fecha de su jubilación por incapacidad absoluta en 10 de abril de 1978.

Los efectos económicos se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 46 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 22 de septiembre.

Contra esta Resolución que es definitiva en vía administrativa puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de enero de 1992.-La Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

2524 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Judith Long Moss.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña Judith Long Moss en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 21 de diciembre de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

2525 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Patricio Fuentes Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 7 de diciembre de 1991, por la Comisión calificadora del Concurso convocado por resolución de la

Universidad de Murcia, de fecha 26 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Curriculum e Investigación Operativa, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Patricio Fuentes Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Patricio Fuentes Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de enero de 1992.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

2526 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Cándido Gutiérrez Panizo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 5 de diciembre de 1991, por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 24 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), para la provisión de la plaza de